

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ADVERTENCIAS
Anuncios y reclamos a precios convencionales.
No se devuelven los originales.
Redacción, Administración e Imprenta
de EL PROGRESO
CALLE DE MANUEL BECERRA, NÚM. 4

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Lugo, un mes. 1 ptas.
Fuera, un trimestre. 4 ptas.
Fuera, un año. 16 ptas.
Idem, un año y extranjero. 20 ptas.
El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es
EL PROGRESO.
Director: D. JOSÉ GAYOSO CASTRO

FRANCIA Y ESPAÑA Declaraciones de un general francés

Excelsior publica la entrevista que uno de sus redactores ha tenido con una personalidad del Estado Mayor francés, cuyo nombre omite, acerca de la oportunaidad de una inteligencia franco-española, y que España—ha dicho el personaje en cuestión—no tiene nada que temer de un enemigo exterior, y las escuadras francesa e inglesa bastarían muy holgadamente para conservar su territorio.
«Puede España, en cambio, ayudarnos en la frontera del Este en el caso de solicitar nuestra alianza? La proposición es muy delicada. Nosotros conocemos el valor del Ejército español, especialmente de su legendaria infantería; pero desde hace algunos meses el Gobierno de Madrid está comprometido a fondo en la pacificación marroquí, y el reparto de las tropas, ya mal equilibrado antes del viaje del rey, ha sufrido desde esa fecha incalculables fluctuaciones.
«Continúa dicha personalidad examinando el número de soldados con que cuenta España en cada una de sus regiones militares y termina diciendo:
«¿Qué le quedaría para dar a Francia? Quizás 100.000 hombres a lo sumo, cuya movilización sería larga y su transporte difícil, porque las líneas férreas que conducen a la frontera española son de vía sencilla y la anchura de ésta no es la misma que la de la nuestra; de modo que se necesitaría un transbordo en Cerbere. No habría, pues, que contar con que ese refuerzo llegase al Este con la prontitud necesaria.
«En algunos círculos se sostiene la posibilidad de encomendar a España la guardia de Argelia para poder disponer de la mayor parte de nuestro 10.º cuerpo de ejército; pero esta opinión nos parece un poco fantástica.
«Creemos, pues, en resumen, que nuestros sentimientos amistosos hacia España ganarían cuanto es posible llegando a una inteligencia, cuyo objeto fuese el asegurar una cooperación leal en la acción militar de Marruecos y el desembarazarnos del cuidado de dejar la división de reserva a lo largo de los Pirineos en tiempo de guerra.
«Quizás fuese posible firmar un convenio especial para las fuerzas italianas.
«Pedir más a España en tanto que no haya realizado por completo la pacificación de sus posesiones marroquíes, sería exponerlas a desengaños fundados en falsas esperanzas.

a nuestra imaginación vino la idea de que el «Casino» organizase una velada para pronto, para el próximo domingo a ser posible, sobre base tan atrayente: Norita Pereira.
La madre de Norita no quiere más que dar a conocer las actitudes de su hija. En Lugo, como en Ferrol y Santiago, Coruña y Pontevedra, es preciso que gustemos de escuchar varias veces a la linda «rapaciña», ahora que empieza su carrera artística, ya brillante, ya llena de éxitos imborrables. Que el «Círculo de las Artes», donde se oyeron Arriola y Pilita, haya de proporcionarnos ocasión de aplaudir a la simpatísima Norita Pereira, en los próximos días de fiestas, no impide al «Casino» organizar, para más pronto, una velada, que sea prólogo de las que durante el próximo invierno debe celebrar, y a buen seguro celebrará esa coquetuzuela y pizzereta casa donde tan pocas veces se da ocasión a nuestras damas para que en sus saloncillos se reúnan.

CASTRO GIL
Exposición de sus obras

Nuestro querido amigo, el joven pintor pensionado de la Excma. Diputación provincial, Castro Gil, prepara una exposición de sus trabajos pictóricos, realizados en el curso último.
Se instalará en la trujía central de la parte baja del palacio de la Diputación provincial y estará abierta desde el 20 del corriente al 7 de octubre próximo, de tres a seis de la tarde.
El estudioso artista ha tenido la atención de invitarnos, enviándonos un catálogo de las obras que han de figurar en la exposición, favor, que agradecemos, esperando que el éxito le acompañe siempre.

COMO EXTREMOS

EN UNA TIENDA
Señor Canicas, déjeme usted que suene en esa piedra este billete del Banco.
—Pero, hombre, ¿qué vas a hacer? ¿Cómo quieres que suene eso?
—¡Otra! Pero, no es esa piedra para sonar las monedas?
—Claro que sí.
—Pues entonces esto sonará. ¿No ve usted que este es papel moneda?

DESDE CORGO

Función infantil

Se celebró el día 23 en esta localidad una función infantil que resultó brillantísima.
Tomaron parte en ella niñas, verdaderas artistas en risueños albores, la mayor de ellas de doce años.
Se dió la función en casa de la señora de viuda de Neira, interviniendo como director escenográfico D. Ramón Fernández, construyéndose un primoroso teatro.
Se pusieron en escena cinco bonitos jugueteos en los que lucieron muchísimo Manolita Castro, Nieves Arias, Lina Couceiro, Mercedes y Paquita Seara y Rosina Gómez; pero sobre todo destacándose por sus condiciones artísticas Manolita Castro y Nieves Arias, lindísimas criaturas.
Se organizó baile que duró hasta las dos de la madrugada.
Durante toda la amenísima fiesta atendieron exquisitamente a la concurrencia la amable señora de Neira, sus encantadoras hijas Araceli y Otilia, su hijo Manuel, y la discreta señorita D.ª Clotilde Regueiro, que dirigió los ensayos de las obritas, acreditando en todo momento su singular ilustración.
Entre las familias concurrentes, recuerdo a las de Arias Lombardero con sus hijas Aurora y Nieves; Castro Varela, con las suyas Pepita, Elisa y Manolita; D. Ramón Fernández, con su sobrina Lina Couceiro; D. Camilo Gómez, con su hija Rosina; Díaz Sobrado (D. Jesús y D. Ramiro); Díaz Castroverde (D. José y Conde de Canalejas); D. José Arias Rodríguez; D. Carlos Díaz Lozano; doña Ascensión Neira con su hija; D.ª Antonia Currais, los de Jato (D. Angel) y Gómez (D. Rafael), con algunas que presenciaron el hermoso cuadro que brindaba a la vista aquel conjunto delicado de hermosas señoritas.
Esto es cuanto, a vuela pluma, puedo decir momentos después de terminada la fiesta, cuando aun el eco de los aplausos dura.

NOTA POLITICA Unión

El parte oficial recibido de Termino es: «Si, señores, la unión del partido liberal se impone, a decir de muchos personajes significados. Parece ser que este es pensamiento dominante en todo el partido, en la gran masa del partido.
El mismo Rey, según aseguran, los bien enterados, desea esa unión y aspira a que las Cortes liberales duren todo el período legal.
Dícese que entre los mismos actuales ministros la opinión es francamente dispuesta a favorecer la unión, para lo cual están prontos a dejar sus carteras respectivas, dando así entrada en el Gobierno a representantes de todas las fracciones.
Todo esto nos parece muy bien, pero lo que se dice de los ministros debe decirse del conde de Romanones. Mientras tanto la unión será difícil.
El conde sabe bien que prenda ha de dar para que la unión sea un hecho.»
Madrid 25 alas 4.20.

LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN ESPAÑA

REFORMAS LEGISLATIVAS
Con motivo de la apertura de los Tribunales, trae la autorizada publicación profesional, «Revista de los Tribunales», de Madrid, un trabajo bien orientado, lleno de escepticismo y falta de fe, acerca de las reformas que anuncia el ministro en tan solemne acto.
Preceden a dicho estudio y a guisa de prólogo, las siguientes manifestaciones hechas por el marqués de Figueroa en ocasión análoga: No pocos, así que dijeron palabras, por suyas muy elevadas y elocuentes, antes que los ecos de sus palabras se apagasen, desaparecieron ellos, legando, eso sí, con sus trabajos, nuevos testimonios de extraordinario valor, a que es muy rico archivo de proyectos y de promesas.

La afirmación, que responde a la realidad, no necesita comentarios.
Pero el defecto esencial de reorganización de la administración de justicia, no estriba en eso solamente; ni en los mismos puntos que el ministro ha anunciado. La reforma para que sea eficaz, ha de basarse en el abaratamiento de la justicia, rapidez y especialización en el procedimiento. Y para que eso se lleve a cabo, es necesario levantar el nivel cultural de los encargados de desempeñar sus funciones; dividir la aplicación de la actividad de los magistrados, según sus especiales y determinadas aptitudes.
Donde la instrucción falte, debe negarse la facultad de administrar justicia. Esta está en relación directa con el progreso y educación de los pueblos.
Muchos de los males actuales «estriban en que las leyes vigentes no se cumplen. Por ahí deberían empezar los ministros, obligando a respetar fielmente las leyes que nos rigen a todos los encargados de un modo u otro, de tomar parte en la administración del derecho. Después, con pequeñas reformas de detalle, se podría llegar a que la «Justicia» desempeñase su misión augusta en la sociedad.
Vamos a referirnos al juicio tipo en lo civil, a fin de corroborar lo dicho. La «litis» entre partes contendientes, que la ley llama «juicio ordinario de mayor cuantía».
Ateniéndonos a la tramitación corriente, y prescindiendo de aquellas naturales incidencias en casos excepcionales, ya sabemos cuáles son los plazos señalados para seguirlo. Nueve días improrrogables se conceden para personarse; veinte para contestar la demanda; otros veinte días divididos por mitad, si se formula réplica y duplica.
Cincuenta días para proponer y practicar la prueba, a no ser en los casos extraordinarios, de los que no tratamos en este trabajo; otros diez a veinte días, a fin de que se instruyan las partes, bien para concluir por escrito, o celebrar vista pública si se solicitó y es acordada, lo antes posible dentro de los 8 días siguientes. Total cinco meses escasos.
Yo pregunto ahora, contrayendo mis observaciones a la primera instancia: «En la práctica, tienen realidad efectiva ninguno de esos plazos? Todos sabemos que no; que eso que se dice en la ley es una gran mentira, una burla constante con que obsequiamos los profesionales al litigante.
«De quién es la culpa, de que las leyes sufran ese enervamiento y continuo desprestigio? De todos los que de un modo u otro, más o menos directamente, intervinimos en su aplicación. «No basta para ello, que esos cinco meses de que se habla, se conviertan en cuatro o cinco años corrientemente, y solo por abandono, según viene ocurriendo en todo España?
Repetimos, este debe ser nuestro culmen de la reforma, y hacerlo caso de responsabilidad para todos los que se constituyan en infractores de los plazos señalados.
El escrito de conclusión es otro absurdo inconcebible. No se explica que se nos encomiende a los abogados hacer un resumen de las pruebas, después de haber agotado la fuerza de los razonamientos en las instancias en que sostenemos las pretensiones del cliente.
Nuestra versión por la fuerza de los hechos, tiene que resultar parcial y apasionada. Además equivale a creer al juzgado un «automata»; a que todo debe dársele hecho; cuando sus delicadas funciones, han de estar encami-

nados a sobreponerse al criterio egoísta de las partes, apreciando lo que resulte probado de las distintas alegaciones. Si así no fuese el derecho no se amoldaría a la vida, que es la encarnación de su realidad misma.
«Con suprimir ese trámite puramente «sacramental» y formalista, se ganaría mucho tiempo y dinero, perdidos en balde, inútilmente. Y algunas cosas, como el pago.
«Las tres instancias deben desaparecer. La práctica constante ha evidenciado que con esa peregrinación seguida por el litigante de un Tribunal en otro, no se consigue más que arruinarlo, gastando en la mayoría de los casos mucho más de lo que ventila.
«Con el Tribunal de primera instancia que es el mejor informado acerca de la «verdad» de los hechos que se prueben, y el de «casación» existe lo bastante.
«No es eso lo que en realidad sucede. Porque, ¿qué importa que los Juzgados digan negro y las Audiencias blanco, si al fin se limitan a apreciar los hechos, y en derecho su criterio no es definitivo? Y si a la postre de nada sirve la segunda instancia, ¿qué se consigue con ello a no ser sostener muchos abogados y procuradores, sin que reporten ningún bien a los litigantes, ni a la sociedad?
Suprimiéndolos, ¿no podía prescindirse de esos Tribunales aparatosos de las Territoriales, y con el haber que consumen, organizar una magistratura apta para aplicación de cada rama del derecho?

NOTAS DE SOCIEDAD

Salió ayer para Santiago el alumno de Medicina, D. Luis Már mol.
Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo, el ex diputado provincial D. Manuel Díaz y Díaz, que llegó hace pocos días de Fonsagrada.

De San Cosme de Barreiros llegó el médico municipal Sr. Roca con su familia.
Regresó de su casa de Ferreira la señora viuda de Gasalla con su distinguida familia.
De Ferrol ha regresado nuestro amigo, D. José Pardo con su distinguida esposa.
Con ellos vinieron sus sobrinos, los hijos del comandante de Artillería, nuestro querido amigo, Sr. Pérez de la Peña, que han de sufrir exámenes de las asignaturas del bachillerato estos días en el Instituto de Lugo.

Con dirección a Santiago pasó ayer de Becerreá, el estudioso letrado D. Manuel Pardo de Vera, hijo del magistrado electo de esta Audiencia Sr. Pardo y Pardo.

El aprovechado joven va a Compostela para tomar parte en las oposiciones al premio de grado que se verificarán en aquella Universidad próximamente, y a cuyo premio aspiran cinco licenciados en Derecho, este año.
Para Madrid pasó, procedente de Ribadeo, la distinguida familia de García Blanes.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Sección de Obras públicas.—Carreteras.—Expropiaciones.—Carretera de tercer orden de Monforte a Lalín por Chantada.—Trozo 4.º.—Ayuntamiento de Saviñao.—Relación de los terratenientes a quienes se va a satisfacer el importe de sus fincas rústicas, expropiadas con motivo de las obras de este trozo de carretera.
Ayuntamientos.—Los de Begonte, Cervantes, Cospeito y Fonsagrada tienen de manifiesto al público el padrón industrial que ha de servir de base para la confección de la matrícula para el año de 1914, por el término de ocho días.
—El de Lugo participa que formada la relación de los solares existentes en esta ciudad, así como su clasificación, medida e impuesto que les corresponde según la tarifa número 11 del presupuesto vigente, queda expuesta al público en la Secretaría del Ayuntamiento por el término de diez días hábiles, en cuyo plazo los contribuyentes en ella comprendidos podrán examinarla y presentar las reclamaciones que consideren oportunas.
Juzgado militar de Ferrol.—Requisitoria.—Se cita a Teodoro Alvarez Raposo, de 22 años de edad, jornalero, domiciliado últimamente en Buenos Aires natural de Trabazos, Ayuntamiento de Piedrafita, de esta provincia, para que comparezca en el término de cuarenta días ante el juez instructor del Regimiento de Infantería de Zamora.

ESTUDIOS AGRICOLAS

Medios de limitar los daños de la yerba tora
El medio que se ha aconsejado para «desferrar» estas parásitas es el de no sembrar las habas.
Verdaderamente que el procedimiento es radical, por aquello de que «muerta la cabra se acabó la sarna».
Pero lo extraño es que esto lo haya recomendado un eminente francés; si hubiera sido un español, le hubiéramos tachado de loco o de memo.
Pero esto no satisface a nuestros agricultores, porque si no fueran más que tres o cuatro años, pudiera pasar; pero esto no resuelve nada, porque la infección dura mucho más y porque no es posible unir a todos los agricultores para una acción común.
Otros procedimientos que se han aconsejado para el mismo objeto, derivan todos de la suposición de que el germen de la parásita va contenido dentro del haba, como una infección constitucional.
Ya hemos tratado de este asunto, pero no está de más que volvamos a insistir sobre él para desferrar esas ideas.
¿En qué forma puede estar este germen dentro del haba?
¿Es posible una hibridación entre dos familias vegetales tan distintas?
No, porque el híbrido difiere de las dos especies fundadoras y aquí, el haba y la yerba tora no varían de tipo, son siempre los mismos, viviendo juntos o separados.
¿En qué otra forma puede estar el germen de la parásita dentro del haba? ¿Levántalo a la savia de esta su jugo celular, que de lugar a una degeneración en la savia del haba, que esta elimina por la raíz, en forma de excrecencias o «vertugas»? Pero ¿es posible que estas excrecencias dan origen al embrión de la planta de su procedencia?
No lo creemos, pero, de ser posible, sería un caso extraño y desconocido de partogénesis.
Vamos a examinar algunos de estos procedimientos.
Uno es el sulfatado de las habas.
Este procedimiento no tiene eficacia alguna en este caso, porque la semilla o germen es muy impermeable, puede estar largo tiempo en el agua sin mojarse, mientras que el haba se satura de ella, a las veinticuatro horas, y aun suponiendo que esto anulara la semilla que acompaña al haba, no tiene efecto alguno sobre la que tiene el terreno, porque la acción parásita la ejerce sobre la raíz del haba, que es un órgano modificado y distinto del que recibió la acción del sulfatado.
Estos baños los hemos empleado con distintas sustancias y no han dado resultado alguno, como era de esperar.
Otro procedimiento o que se ha aconsejado es el de mojar las habas en un cocimiento o macerado de la misma yerba tora, con el objeto de producir, según se dice, una especie de vacuna en el haba.
No comprendemos esta clase de vacuna, que está fuera del orden vegetal y del biológico en que se realizan estos fenómenos.
¿Dónde está en ese cocimiento el germen atenuado que ha de producir la inmunidad en el haba?
En esa pócima no hay otra cosa más que fécula transformada en dextrina por el calor, tanino, azúcar, mucilago, albúmina vegetal, un alcaloide materia colorante y sustancias minerales de la planta, y con esto se quiere producir la inmunidad?
¿Qué otros procedimientos se pueden emplear?
De esta clase, ninguno, porque donde se desarrolle el haba se desarrollará también la parásita y donde esta no vi va, no viene tampoco el haba.
Hay que buscar, pues, otros medios, que son aquellos que la misma naturaleza nos enseña con la práctica, conociendo la organización de la parásita y del haba.
Se han estudiado tres causas que limitan el desarrollo de la parásita, que son:
Primera, accidentales del terreno.
Segunda, de tiempo.
Y tercera, meteorológicas.
Las accidentales del terreno consisten en que no todas las tierras tienen la misma capacidad para conservar la infección.
Las tierras sueltas y porosas reciben mejor las influencias atmosféricas de calor, luz y aireación, contrarias a la semilla por el aceite que contienen.
Estas tierras se dividen más por el labor y, por tanto, la infección no se acumula como en aquellas otras que se endurecen al sacarse, haciéndose más impermeables a los agentes atmosféricos.
Esta división favorece al haba porque divide también la infección, limitando el desarrollo.
Una tierra que retenga poco la humedad es contraria al desarrollo de la parásita, que la necesita en gran cantidad.
Los sitios bajo le favorecen más que los altos, menos en los casos de grandes humedades, en los que se invierten los términos.
La situación de los terrenos con relación a las corrientes atmosféricas que reinan en la época del desgrane de la semilla de la parásita, contribuye para hacer también mayor o menor la infección y, por tanto, el desarrollo.
Reciben más infección, o semilla, aquellos terrenos que están en dirección de dichas corrientes y reciben el choque de ellas, más directo.
Las corrientes fuertes difunden más la semilla que las débiles, alejándola de los sitios que la producen.
Un terreno que reciba poca infección la desarrolla mucho menos que otro que la reciba más.
Ya hemos visto que la parásita tiene una zona de desarrollo en el terreno, que es a diez o doce centímetros de profundidad por debajo de los cotiledones y que, pasando de esa profundidad, la raíz es muy poco atacada, como no lo es nada de los cotiledones a

LOS EXCEDENTES DE CUPO

Una disolución

Se ha dispuesto por la superioridad, que a los reclutas, excedentes de cupo, redifundidos a «metálico», exceptuados, y cortos de talla, no se les autorice para trasladar su residencia al extranjero, mientras no hayan cumplido tres años en depósito, a contar desde la fecha en que a los de su remplazo se les destinó a cuerpo activo.
Los que reúnan estas condiciones, deberán cursar las instancias pidiendo el traslado de residencia al coronel de la zona de procedencia, acompañando a la instancia el pase de la situación militar en que se hallen, sin cuyo requisito no se les autorizará para residir en el extranjero.

EL ASUNTO DEL DÍA

Norita Pereira

Norita se sentó al piano para interpretar a Bach... Al último caedón siguió un salto de alegría. Norita puso en pie y corrió al pasillo para jugar con una amiga suya, amiga de horas nada más, pero ya íntima, que a tanto llegan las inocentes amistades en los primeros alegres años de infancia.
Un ruego reiterado obligó a Norita a que del piano hiciese salir compases de Beethoven. Nuevo salto, y vuelta a correr, y a jugar por los pasillos. Por fin, alguien le dice: «Norita? Toca esto...»
Norita se volvió al piano colocada una partitura de Leo Fall.
La vista de la chiquilla pasó rápida por el pentagrama y un gesto precedió a una confesión: «No puedo... no me llegan las manos a las octavas.
Pero al volver la hoja en la misma partitura, añadió: «Esto sí, esto sí...»
Y la encantadora pequetusa repentinamente un vals de la princesa del dólar.
Esto nos contaba un amigo mientras

INFORMACION DE EL PROGRESO POR TELEGRAFO

la superficie de la tierra, de modo que esta parte de la raíz puede atravesar impunemente todas las capas de terreno sin ser atacado por la parásita.

Por consiguiente, todo lo que profundicemos la raíz del haba (dentro de su zona vital, mucho mayor que la de la parásita) la favorecemos en perjuicio de su rival, ocasionando un retardo de importancia o la fermentación del tubérculo.

Ya hemos dicho antes que el tubérculo o raíz de la parásita, no se encuentran nunca más bajo de diez a quince centímetros de la superficie.

Las de tiempo consisten en que la semilla de la parásita necesita más de dos meses para causar daño al haba, es decir, que el haba ya siempre, ese tiempo delante de la parásita. Si se retrasa por cualquier circunstancia la siembra de habas y, por tanto, que estas ejerzan su acción de presencia sobre la semilla de la parásita, es evidente que esta sufrirá un retardo proporcional al sufrido en producir la acción de presencia del haba y aun cuando este retardo resulta compensado, hasta cierto punto, con el avance del cultivo, la parásita se verá forzada a activar la vegetación sin las materias nutritivas de reserva que le presta una larga estancia en el terreno, resultando una planta muy pequeña y en vez de una grande, cuya diferencial de producción de semillas es de seis a veintecinco.

Las meteorológicas consisten en que estas plantas necesitan un clima de calor y humedad y toda influencia atmosférica que contraría estas condiciones produce una limitación en su desarrollo, mayor en la parásita que en el haba, por la diferencia entre los medios vitales y por la organización de aquella.

MANUEL PRIEGO

ANÉCDOTAS CURIOSAS

SOL Y ORTEGA

Por los hechos se conoce a los hombres, y para saber quien era Sol y Ortega en todos los órdenes de su vida, recordaremos algunas anécdotas.

Cuando sufrió la derrota de Barcelona en las elecciones generales ailejóse un tanto de la política y a ella volvió al resurgir el catalanismo por medio de la Solidaridad.

Los separatistas y enemigos políticos de todo matiz le hicieron una guerra implacable, apuntando hasta a su hogar.

El bufete le producía de 100.000 a 125.000 pesetas anuales.

Después de su campaña contra la Solidaridad le abandonó buena parte de su clientela. Y el ilustre letrado, firme en su puesto, resignado y con cierto dejo de amarga ironía, solía exclamar:

«Mi bufete ya no es ni bu fe».

Y añadía:

«Ello no me llevará a rectificar mi conducta. Con 25 duros mensuales cubriré el presupuesto de patrona y cigarras. Me verá, pues, libre del hambre, pero no se verán libres de mí los enemigos de España».

Los discursos más resonantes de Sol fueron verdaderas improvisaciones.

Sol fue siempre poco madrugador. Sin hijos, su digna esposa le acompañó en Madrid las temporadas parlamentarias, mientras vivió aquella.

Era ella la que, junto a la cama, repasaba en voz alta las cartas, y la prensa leía en la

Una mañana el correo les trajo un epónimo: era de Barcelona. Controló la opinión de su marido, la señora de Sol lo leyó.

Decía: «Es como todos, ya se ve frente a la guerra y a las vergüenzas nacionales».

«Ese gajo que no canta, algo tiene en la garganta».

La señora de Sol se quedó perpleja. El

sonrió, encogiéndose de hombros. «Este no puede ser!» observó ella. «Te van a silbar en Barcelona cuando regreses».

«¡Vaya, voy a almorzar y a la tarde de demostrar en el Congreso que este gajo canta».

Aquella tarde, que era de gran expectación política, Sol y Ortega habló. «Su acento regional hizo decir a un diputado: «¡Si está hablando en catalán!»».

Sol se revolvió rápido.

«¿Dónde me entienden?» le suplicó.

«Pues señor, en catalán, en castellano o en castellano».

El exordio del discurso fue coreado por murmullos, toses, facones de impaciencia.

Sol y Ortega continuó impávido. Antes de promediar la oración se había apoderado de la Cámara. Al concluir, se le proclamó uno de los grandes oradores parlamentarios.

Otra redacción parlamentaria celebró fue la que pronunció el día del fusilamiento del capitán Clavijo. Produjo sensación inenarrable. La tarde anterior Sol y Ortega estaba a punto de tratar el asunto. Antes de ser fusilado Clavijo le visitó el ilustre abogado. Horas después pronunciaba su discurso.

Tampoco engendró larga preparación su catinaria contra el catalanismo.

Almorzaba en el restaurant inglés y allí día con varios amigos. La conversación giró acerca del debate catalanista.

«¿No va a intervenir?» le interrogaron.

«¿Qué? pero no por ahora» respondió.

«Pues va usted a defraudar a España».

«Todo el mundo guarda que usted hable».

«Bueno; pero ¿cuándo?»

«Esta tarde mismo» le dijo.

«Está bien; pues vamos a la Cámara».

«Porque es hora de empezar la sesión».

Después de pronunciar su gran discurso, salió a los pasillos a fumar. Los amigos le es

«¿Ahora recitará usted?»

«No hace falta; ya he dicho lo sustancial».

«Los amigos obstinaban que recitase».

«Lograron vencerle y le empujaron al salón».

«¿Ya que ustedes se empeñan recitarémos la suerte!»

en tiempo de paz y guerra podrán concederse a las clases de tropa.

Disponiendo que los títulos que en los países respectivos den aptitud para el ingreso en distintas facultades correspondientes a la enseñanza superior, sean válidos en España siempre que procedan de un establecimiento oficial dependiente del Estado; se demuestre la autenticidad de los mismos y se identifique la persona a favor de la cual vienen extendidos.

—Idem que se devuelvan las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar a los mozos Juan García Quintela, de Cee; José Fabeiro Fernández, de Muros; Recaredo Fidalgo Martínez, de Marzaneda; Felipe Alvarez Alvarez, de Villamartin; Antonio Otero García, de Lalin; Secundino Pazos Rivera, de La Cañiza; Marcelino Guerra Paredes, de Cuntis; Antonio Campos Guerra, de Idem; Juan Rodriguez Vazquez, de Silleda; German Frisne Queinzadela, de Vigo; José Tarrico Castiñeira y Amable Gil Garcia, de Valga; Manuel Elras Lacerias y Jenaro Otero Ullas de La Estrada; y Salvador Sicro Estevez de Covadonga.

—Anunciando el concurso para proveer el cargo de jefe de la sección de presupuestos y cuentas del gobierno civil de Murcia.

—Declarando que los maestros de sección de las escuelas graduadas no deben figurar en los concursos para la provisión de las escuelas unitarias en la misma localidad donde prestan sus servicios.

POR GALICIA

CORUNA

Antonio Angeriz Tuser, vecino de Larcha, y Eliseo Castro Varela, de Coristanco, se presentaron en el cuartel de la guardia civil denunciando que el día 22 habían salido de Carballo conduciendo 92 cabezas de ganado vacuno para embarcarlas en la Coruña con destino a Barcelona, pero en el camino se les habian muerto, de asfixia, una ternera que, después de sangrarla, dejaron en una canchales de Viño con objeto de volver a recogerla.

Fueron ambos denunciados al punto mencionado y donde habian dejado la ternera no encontraron más que la piel, pues varios vecinos del expresado lugar se habian distribuido la carne dispuestos a pasársela durante unos días.

Dos números de la guardia civil salieron ayer mismo para Viño, recogieron la casi totalidad de la carne de poder de los vecinos que se la habian apropiado, y la trajeron al Juzgado de instrucción, donde se comenzó a incoar sumario por hurto.

El veterinario municipal D. Luis Torres practicó después un reconocimiento de aquella para saber si se hallaba en condiciones para el consumo, e informó que por su estado caquéxico no se podía autorizar su venta, en vista de lo cual dispuso el juez que se inutilizase enviándola a quemar en la retorta de la fábrica del gas, a donde se remitió anteayer mismo.

En la plazuela de San Jorge y ante el almacén de algunos concejales hicieron prueba con el extintor de incendios «Kustos».

Leñaronse con petróleo, púsoles fuego y cuando estaban convertidos en pura llama, el aparato lea extinguido por completo con un solo chorro.

El experimento, que fué presenciado por algunas personas, dió un resultado satisfactorio.

La comisión municipal de policía se reunió luego y acordó darse por enterada del resultado de las pruebas.

La Comisión municipal de paseos y jardines se reunió en el Ayuntamiento y comenzó a estudiar el plan de ampliación del «Mendez Nájera».

En el proyecto figuran la instalación de kioscos de necesidad, de venta de flores, y otros que contribuirán al adorno de aquel lugar.

Trató también de una instancia de D. Valentín Jurz pidiendo permiso para instalar en el Relleno un aparato de que se inventó una especie de «Tio vivo» que da la impresión de un viaje en ferrocarril.

Como no se dispone de espacio para ello, la Comisión acordó contestarle que puede hacer la instalación cerca del «Elañella» pero como esta zona pertenece al puerto, tendrá que solicitar la correspondiente autorización de la Junta de obras del mismo.

El próximo lunes volverá a reunirse para seguir ocupándose en el asunto de la ampliación de los paseos.

En el proyecto figuran la instalación de kioscos de necesidad, de venta de flores, y otros que contribuirán al adorno de aquel lugar.

Trató también de una instancia de D. Valentín Jurz pidiendo permiso para instalar en el Relleno un aparato de que se inventó una especie de «Tio vivo» que da la impresión de un viaje en ferrocarril.

Como no se dispone de espacio para ello, la Comisión acordó contestarle que puede hacer la instalación cerca del «Elañella» pero como esta zona pertenece al puerto, tendrá que solicitar la correspondiente autorización de la Junta de obras del mismo.

El próximo lunes volverá a reunirse para seguir ocupándose en el asunto de la ampliación de los paseos.

En el proyecto figuran la instalación de kioscos de necesidad, de venta de flores, y otros que contribuirán al adorno de aquel lugar.

Trató también de una instancia de D. Valentín Jurz pidiendo permiso para instalar en el Relleno un aparato de que se inventó una especie de «Tio vivo» que da la impresión de un viaje en ferrocarril.

Como no se dispone de espacio para ello, la Comisión acordó contestarle que puede hacer la instalación cerca del «Elañella» pero como esta zona pertenece al puerto, tendrá que solicitar la correspondiente autorización de la Junta de obras del mismo.

El próximo lunes volverá a reunirse para seguir ocupándose en el asunto de la ampliación de los paseos.

En el proyecto figuran la instalación de kioscos de necesidad, de venta de flores, y otros que contribuirán al adorno de aquel lugar.

Trató también de una instancia de D. Valentín Jurz pidiendo permiso para instalar en el Relleno un aparato de que se inventó una especie de «Tio vivo» que da la impresión de un viaje en ferrocarril.

Como no se dispone de espacio para ello, la Comisión acordó contestarle que puede hacer la instalación cerca del «Elañella» pero como esta zona pertenece al puerto, tendrá que solicitar la correspondiente autorización de la Junta de obras del mismo.

El próximo lunes volverá a reunirse para seguir ocupándose en el asunto de la ampliación de los paseos.

En el proyecto figuran la instalación de kioscos de necesidad, de venta de flores, y otros que contribuirán al adorno de aquel lugar.

Trató también de una instancia de D. Valentín Jurz pidiendo permiso para instalar en el Relleno un aparato de que se inventó una especie de «Tio vivo» que da la impresión de un viaje en ferrocarril.

Como no se dispone de espacio para ello, la Comisión acordó contestarle que puede hacer la instalación cerca del «Elañella» pero como esta zona pertenece al puerto, tendrá que solicitar la correspondiente autorización de la Junta de obras del mismo.

Madrid 25 a las 22:30.

De la guerra

En Tetuán — Tranquilidad

El parte oficial recibido de Tetuán en el ministerio de la Guerra, acusa tranquilidad en aquella zona.

Laucien. — Un convoy. Dicen de Laucien que ha regresado un convoy sin que durante el trayecto tuviesen que hacer las fuerzas que lo protegían, ni un solo disparo.

Hubo que lamentar en este convoy, un accidente. El capitán Bascarán cayó de su caballo resultando herido.

De política

Jimeno en funciones. El ministro de Marina está muy preocupado por una cuestión que plantean los pescadores de Huelva.

El Sr. Jimeno piensa ir mañana a Huelva para arreglar del mejor modo posible la cuestión.

Parece que los pescadores de aquella ría se quejan, y con razón, de varios abusos que en la misma zona española cometen los pescadores portugueses.

El ministro en su viaje a aquel puerto andaluz recogerá las quejas que los pescadores españoles formulen y volverá después a Madrid para trasladarlas, por debido conducto, al Gobierno portugués.

Partido y programa

Asamblea prietista. Asegúrase que el próximo día primero de octubre se celebrará una asamblea en el Senado, que será convocada por las personas directivas del partido liberal cuyo jefe es el Sr. Marqués de Aluemas.

Esta asamblea, que de celebrarse, ha de revestir gran importancia, tendrá por objeto aprobar el programa del partido liberal.

Si esta noticia se confirma, como hay grandes probabilidades de ello, al partir del primero de octubre habrá en España un partido liberal nuevo, con programa nuevo y la jefatura respetable del ilustre Sr. García Prieto, inigualable en su trabajo honrado y benéfico en el Ministerio de Estado, cuando importante labor internacional se realizaba en el palacio de plaza de Santa Cruz.

Los romanonistas aturridos

Ante los preparativos serios de combate, y los elementos importantes de Gobierno, que la disidencia preparan, los romanonistas se muestran aturridos.

El conde no cesa de ordenar a sus adictos que trabajen por la unión del partido liberal, que conferencien con los más importantes personajes de la disidencia.

Los romanonistas buscan a toda costa la concordia; pero la entereza de carácter de quienes dirigen la disidencia no puede admitir esa concordia sino en términos que puedan borrar graves ofensas lanzadas por el conde y alguno de sus compañeros de Consejo contra respetabilísimas personas del partido liberal.

El fracaso en las Cortes

Dan ya como seguro los romanonistas el fracaso del actual Gobierno en las Cortes, si antes no se consigue la concordia del partido liberal.

Sobre este fracaso versaron las conversaciones de hoy en los centros políticos, y tan inevitable y visible deírotta tiene preoconpactísimos a los romanonistas.

Lerroux

El sábado próximo llegará a Madrid el jefe radical Sr. Lerroux.

Sánchez Toca, llegó hoy a Madrid.

El ministro conservador Sr. Sánchez Toca, llegó hoy a Madrid.

La dimisión de Altamira. El conde de Romanones y el ministro de Instrucción trabajan activamente por conseguir que D. Rafael Altamira retire su dimisión del cargo de director de Enseñanza.

Por ahora no se ha conseguido nada, porque el Sr. Altamira aspira a no quedar desautorizado y para esto se necesita dejar sin efecto las últimas disposiciones dictadas por el Sr. Ruiz Jiménez.

Del trágico proceso

Sánchez, vigilado. Está siendo objeto de especial vigilancia el ex capitán Sánchez, condenado a muerte por el Consejo de guerra.

Una carta de París. Se ha recibido una carta de París que dice que de comprobarse la certeza de algunas afirmaciones, motivaríase la revisión de la sumaria de Sánchez y su hija, ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, que elevará a 30 años la pena impuesta a María Luisa.

De Sevilla

Concejal herido. Dicen de Sevilla que en el pueblo de Pedroso de aquella provincia, ocurrió un lamentable suceso.

Estando celebrando sesión el Ayuntamiento, el hijo del alcalde que se hallaba entre el público que presenciaba la sesión, sacó un revólver e hizo disparos contra un concejal.

Este resultó herido. Coméntase muchísimo este accidente.

De Málaga

Conflicto en puerto. Comunican de Málaga que cuando se dieron las órdenes para que el vapor «Antonio Eola» se hiciese a la mar, la oficialidad del barco se negó a embarcarse.

Fundaban esta manifestación los oficiales del vapor en el mal estado de éste. Los oficiales querían que se realizasen algunas reparaciones necesarias en el «Antonio Eola» antes de que éste se hiciese a la mar.

La compañía dueña del buque no quiso atender estas reclamaciones. En vista de la insistencia de la oficialidad en su petición, la compañía los despidió del servicio del buque.

La Federación de marinos mercantes, en vista de la actitud de la empresa explotadora y de las justas peticiones de los oficiales, apoya a éstos en sus pretensiones.

El gobernador de Málaga al dar cuenta de este hecho, insinúa la posibilidad de que surja un conflicto grave.

La esposa de Don Manuel

Continúa grave. Se reciben noticias de Munich dando cuenta de que la esposa del ex rey de Portugal D. Manuel de Braganza, continúa grave.

LA BOLSA

Fondos públicos. 4 por 100 perpetuo interior, con...

Amortizable al 4 por 100. 91.50

Idem al 5 por 100. 98.80

Acciones. Banco de España. 475.00

Compañía Arrendataria de Tabacos. 290.00

Azucareras preferentes. 42.50

Id. ordinarias. 12.50

Obligaciones. 78.50

Cambios. París vista (francos). 635

Londres vista (libras). 2086

Observaciones meteorológicas

DIA 25. Altura en milímetros a 09 y corre...

Idem a las 9 de la mañana. 16.9

Idem a las 3 de la tarde. 17.5

Temperatura máxima al sol. 24.0

Idem a la sombra. 20.0

Temperatura mínima del día. 10.0

Dirección del viento, a la mañana. SO

Idem a la tarde. SO

Fuerza aproximada, a la mañana. 0

Idem a la tarde. 0

Velocidad en las últimas 24 horas. 0

Lluvia caída en milímetros y en el mismo tiempo. 0

Agua evaporada en el mismo tiempo en milímetros. 2.40

Estado del cielo a la mañana. Nuboso

Idem a la tarde. Idem

Fiestas de San Froilán

Relación de cantidades con que han contribuido para los referidos festejos, los señores que se mencionan:

Suma anterior	1.532'50
Sres. D.:	
Gerardo Castro	5
José Pérez Seijas	5
Automóviles de Becerrea	15
Manuel Santmartín y Alcañal	5
Cámara de Comercio	75
Severino Rodríguez	5
Rosendo Vázquez	5
Domingo A. Varela	2
José Sánchez	2
José Pedrosa Pérez	3
Manuel Crespo	10
Constantino Robles	3
Ricardo Campos	5
José Iglesias Turbón	10
José Fernández López	10
Vicente Luaces	10
Segundo Hosada	2
Jesús Sánchez	2
María Riquelme	2
Joaquín Arias	2
Estrella Sanjurjo	2
Suma y sigue	1.696

ECOS

Ayer llegaron de Mondoneo, nuestro distinguido amigo el gerente del Banco de Galicia en Buenos Aires D. José M. Miranda Luaces, y su señora.

Estarán unos días en Lugo para dirigirse después a Madrid donde pasarán la temporada de invierno.

Ayer no pudieron celebrarse los paseos de costumbre en los Canones y Alameda, debido a la torrencial lluvia que durante todo el día cayó sobre nuestra ciudad.

Hállase expuesta en el escaparate del comercio de D. Jesús Branco Rivas, la copa que para el concurso de fútbol regaló nuestro Excmo. Ayuntamiento el año pasado y que como saben nuestros lectores ganó el Club Deportivo de la Coruña.

Este año volverá a discutirse con arreglo a los reglamentos hasta que pueda ser entregada definitivamente al club que sea campeón del Noroeste.

Se encuentran ya en esta capital casi todos los estudiantes que cursan la carrera en nuestro Seminario Conciliar.

Estos días vienen celebrándose en nuestros centros docentes los exámenes extraordinarios de setiembre.

En el Instituto comenzarán ayer los ejercicios para el grado de bachiller y revalidas de maestros.

Tenemos noticia de que se hacen estos días gran número de inscripciones para el concurso de ganados que se celebrará en Lugo durante las próximas fiestas.

Del número de dichas inscripciones se deduce que ha de revestir gran importancia este concurso, sobre todo en la parte destinada a toros del país.

El sub-director de Telégrafos D. Santiago Miers y Adrio, fué trasladado de Castrogeriz a Lugo.

Pasó por nuestra estación hacia Madrid, el jefe de la división mercantil de los Ferrocarriles Sr. Gañón, con algunos jefes de varias compañías explotadoras de los caminos de hierro de España.

Estos señores hicieron una visita a la Coruña y otra al Ferrol.

Nuestro interés por saber si terdria relación este viaje con el propósito de unir a la Compañía del Norte la línea del Ferrol, no produjo resultado alguno positivo ante la impenetrable reserva observada en quienes rodeaban el coche de servicio en que dicho Sr. Gañón viajaba.

El tren correo descendente llegó ayer con 20 minutos de retraso.

El viejo Buch popularizado en el célebre proceso de Sánchez, pasó para la Coruña.

Mientras el tren estuvo en Lugo el viejo Buch permaneció en la ventanilla del coche en que viajaba siendo objeto de curiosidad general.

Las fuerzas del puesto de la Guardia civil de esta capital se ejercitarán en el campo de San Cibrao, los días 29 y 30 del actual desde las 7 a las 13 horas.

La correspondencia de América del

Sur, dirigida a Galicia, ganará una fecha o dos al recibirse, pues en vez de, entre- garla en Lisboa como venía haciéndose, se dejará en Vigo.

El activo diputado por Lugo, nuestro querido amigo D. Fernando Soldevilla, ha visitado al ministro de Instrucción pública, para pedirle la ampliación de las escuelas de Villalba a fin de atender las demandas de numerosos alumnos de uno y otro sexo, los cuales tienen que recorrer gran distancia para concurrir a las escuelas.

El Sr. Ruiz Jiménez prometió remediar esa deficiencia.

La última palabra

Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión DOS PESCADOS, (marca registrada) la que cumple con todas las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio. Depositarlos por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos: Amancio y Cipriano.

Iglesia de Santo Domingo. Mañana sábado, a las seis y media de la tarde, tendrá principio en esta iglesia la novena que a la Santísima Virgen del Rosario dedican sus devotos.

Agenda

Servicio de trenes. Llegadas de los ascendentes: Mixto, a las 0'40.—Mercancías, a las 10'45.—Correo, a las 12'33.—Rápido, a las 14'35.—Tren tranvía, a las 20'35.

BARREIRO. Participa a su numerosa clientela y al público en general, haber recibido un grandioso surtido de géneros extranjeros para la próxima estación de invierno.

TALLER - DE - CONSTRUCCION DE REBOREDO Y TELJEIRO

Se construyen con esmero, economía y prontitud toda clase de retablos y todo lo concerniente a iglesias, como bóvedas, confesionarios, oratorios etc., etc. También se construyen toda clase de muebles de lujo tales como armarios de Juna, despachos, comedores, dormitorios y todo lo que se refiera al ramo de construcción.

Se reforman toda clase de tapicerías tanto de cafés como de hoteles y casas particulares. Esta es casa de seriedad y diligente en satisfacer a la clientela.

NO CONFUNDIRSE.—Ruanueva, 12.—LUGO

TABLAJERIA

LA CORUÑESA

Plaza de Abastos, núm. 30

Esta tablajería es la única que se halla abierta durante el día hasta las diez de la noche, expendiéndose carnes de ternera, cabría y gacallina, lo mismo entera que por medios y cuartos.



Licenciado

VALLINA

Odontólogo

Beneficencia Municipal

(Dentista)

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, y puentes del mismo metal.

Gabinete aséptico.—Rigurosa esterilización del instrumental.

Extracción sin dolor ni peligro.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

EMILIO CASTELAR, 1, 2.º

Se venden en Nadela 10 pollinos garañones y seis caballos padres, procedentes de acreditadas paradas, de edad desde dos años a ocho y de talla de seis y media cuartas a siete y ocho dedos.

El que desee comprarlos ya juntos ya separados puede tratar con el dueño de la parada de Nadela.

Urgé la venta.

SE VENDE todo en buen uso, lo necesario para montar un café, con mesa de billar y un gasógeno de acetileno con ocho lámparas.

Los muebles que dejó anunciados son elegantes y modernos.

Para informes dirigirse al administrador de este diario.

Dositeo Lopez Cedron

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio, trasladó su despacho, Castelar, 2, junto al Banco de España, local que antes ocupaba D. Gerardo Quintero.

Se encarga de toda clase de operaciones en dicho Establecimiento de Crédito. Compra y venta de toda clase de valores cotizables.

Castelar, 2.—LUGO

Emulsión

"Dos pescados" (marca registrada.)



Regalo. Se hace de dos mil pesetas a quien pruebe existe mejor clase de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS.

Depositarlos para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Durante los 19 años de nuestra vida social han desaparecido más de treinta sociedades fundadas con más dinero, más personal y más ruido que la nuestra. Ninguna nos ha igualado ni excedido en la publicación minuciosa de gastos y de ingresos.

Desde 1.º de Enero de 1914 los NUEVOS suscriptores de libretas de nuestra Caja de Ahorros percibirán un poco menos de interés que los que suscriban libretas antes del 31 de diciembre próximo.

SUSCRIPCION DE VALORES DE LA COMPANIA OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 POR 100

De 1 a 25 obligaciones, a 490 pesetas; de 26 a 50, a 485; de 51 a 100, a 480; de 101 a 200, a 475; de 201 a 400, a 470; y de 401 en adelante, a 465.—INTERES EFECTIVO DE 6 1/2 A 6 3/4 POR 100 ANUAL.

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR. Desde una peseta en adelante, cobran el interés de 3 POR 100, siendo la devolución a voluntad; de 5 POR 100, a seis meses; de 6 POR 100, a un año; de 6 50 POR 100, a dos años; de 7 POR 100, a tres años; de 7 50 POR 100, a cuatro años, y de 8 POR 100, a cinco años.

Para pedir más detalles a las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 a 12.—Ciudad Lineal, de 2 a 7

Gran Panaderia La Coruñesa Calle de las Noreas

Se fabrica pan de peso como el de Coruña. Calidad superior. Desde hoy a 40 céntimos el kilo, por mayor, arroba 4'50 pesetas.—Carbón de roble para braseros, superior a 2'50 pesetas el saco.

ESCUELA PARTICULAR DE INSTRUCCION MILITAR DE LUGO

Autorizada por el Excmo. Sr. Capitán general de la 8.ª Región. Empezará a funcionar en 1.º de Octubre próximo. Queda abierta la matrícula. Para informes al director de la misma: Capitán de Infantería, D. Ramón Lamela.—RUANUEVA, 19.—LUGO De 4 a 5 de la tarde.

Cirujano - Dentista

A. PITA. Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º

H. MANSO

Medico-Cirujano y Odontólogo (DENTISTA)

ARMANA, 3 Y 5, 2.º CASTELAR, 6.—LUGO

Preparación de 1.ª enseñanza en sus tres grados.

Bachillerato, Derecho, Comercio, Magisterio, Oposiciones a Escuelas, Correos, Telégrafos, Obras públicas, Ferrocarriles, Hacienda, Contabilidad, etc., etc. Carrera militar conforme al nuevo plan de estudios. Este centro se halla instalado en local de excelentes condiciones pedagógicas e higiénicas, y en el centro de la población, dotado de profesorado de competencia reconocida, extremo justificado con los últimos resultados obtenidos, y de material pedagógico moderno.

Academia de Nuestra Señora de los Dios Branded. Las clases de preparación para la Carrera militar comenzarán el 1.º de Septiembre próximo a cuyo efecto se halla abierta la matrícula. Pidáanse detalles y Reglamentos

Ruanueva, 19. Lugo.

La OSRAM ha demostrado siempre con hechos que es la mejor lámpara estirada que se fabrica hoy. Consultad a los que la gastan.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA LEON ORNSTEIN-Madrid. Mariana Pineda, 5 De venta en Lugo: JOYERIA DE MANSO

Bazar Inglés

Real, 98.-La Coruña

Si vais a LA CORUÑA no dejes de visitar el renombrado **Bazar Inglés** donde hallareis cuanto preciséis casi todo regalado: Cabás desde 5 a 150 pesetas. Zapatos, garantizados, de 5 a 26 pesetas. Gorras inglesas de verano, a 2 pesetas. Sombreros de paja, a 3 pesetas e ingleses superiores, a 4'50. Magníficos y espléndidos baules de Camarote, Vieneses y de mimbre. Surtido completo en ugetés y vistosos recuerdos de La-Coruña.

Bazar Inglés

Real, 98.-La Coruña

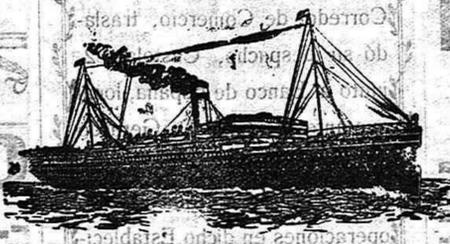
SANATORIO QUIRÚRGICO

DE SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTÉS Médico de número del Gran Hospital
D. MANUEL VARELA RADIO Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura. En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores. Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento. Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido **ZEELANDIA**, el 20 de Septiembre
Vapor rápido **HOLLANDIA**, el 11 de Octubre
Vapor rápido **FRISIA** el 1.º de Septbre.

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DÍAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.-La Coruña
Representante general de la Compañía en España.

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos. Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires.
LA NEGRA
23 de Septbre. de 1913
Precio del pasaje en tercera clase: 176 pesetas incluidos los impuestos.
Admite pasajeros de primera y tercera clase.
Para informes: Agencia general en La Coruña.
Vinda de H. Hervada, Real, 14

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta. A DIEZ reales arroba.



Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
49 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios
Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de
Pesetas 161.726.600'48 céntimos
Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLÉSSES
Salida de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Huancho	4 de Septiembre.	5 de Septiembre.
Orita	8 de >	9 de >
Oronsa	22 de Septiembre.	23 de >
Kenuta	2 de Octubre	3 de Octubre
Victoria	6 de >	7 de >
Junin	16 de >	17 de >
Orcoma	20 de >	21 de >
Esmerald	30 de >	31 de >

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos. Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía, **SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR**

En La Coruña: Plaza de María Pita, 4.º y 5.º
Dirección en Vigo: Yelazquez Moreno, n.º 1

COMPANIAS GAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA
LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS
Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMERICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

25 de Septiembre	Rápido BUENOS AIRES
1 de Octubre	Correo NAVARRA
4 de id.	Rápido «CONIG FRIEDRICH AUGUST»
14 de id.	Correo SANTA ELENA
16 de id.	Correo SALAMANCA

Servicio de CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

4 de Octubre	Rápido Corcovado.
1 de id.	Correo SPSEEWALD.
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda de dír cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña.

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA

C.ª G.ª Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz

El 23 de Septiembre el vapor ESPAGNE
A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California el 22 de cada mes.

El 22 de Septiembre el vapor VIRGINIE

A Puerto Plata y Santiago de Cuba cada cuatro domingos.

El 10 de Agosto el vapor QUEBEC

A New York

El 6 de Agosto el vapor LOUISIANE.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y 3.ª de tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA

GRAN BAZAR

LUENGO HERMANOS

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variadísimo surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la Estación del invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora como para caballero. Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskuin, terciopelo y en paño desde 30 pesetas en adelante. Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V.ª a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

TALLERES GRÁFICOS DE EL PROGRESO

En este Establecimiento, que cuenta con moderno y bien surtido material, se confecciona con la mayor prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos, tanto para dependencias particulares como del Estado, provincia o municipio. Confección de obras, folletos, periódicos y revistas ilustradas. Maquinaria de lo más moderno y práctico. Volantes anunciadores, facturas de franquicia postal, besalamanos, membretes, reclamos, rifas, circulares, programas y billetes. Tarjetas de visita de las clases y precios que se deseen. Libros de Actas de Nacimiento y Defunción, fes de vida, estadísticas trimestrales, semestrales y demás impresos necesarios para Juzgados municipales y de primera instancia. Participaciones de enlace y trabajos hechos a la hora de encargados.

de natalicio, invitaciones, esquelas de defunción, menús, carnets, recordatorios y tickets. Papel y sobres timbrados, vales y abonarés, cheques, facturas, memorandums, estadillos comerciales, listas de embarque, bonos, etc. etc.

Diez por ciento de rebaja en todo cuanto se anuncia a los suscriptores de este periódico.

MANUEL BECERRA, 4.—LUGO

Manuel Becerra, 4.—LUGO